



**Muni
Guate**

Memoria de Labores 2017
Municipalidad de Guatemala

Dirección Municipal de Planificación

muniguate.com
T. 1551



21 Calle 6-77 zona 1, Palacio Municipal Centro Cívico
www.muniguate.com



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
CONDICIÓN INICIAL.....	4
Departamento de Planificación.....	5
Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos	5
Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos	5
Departamento de Estadística.....	5
CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2017, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS	6
Departamento de Planificación.....	6
Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos	8
Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos	9
Departamento de Estadística.....	7



PRESENTACIÓN

Para responder adecuadamente a las necesidades y requerimientos constantes de los vecinos, además de contar con los recursos necesarios, es sumamente importante tener una planificación integral y articulada que permita ejecutar todas las actividades de forma eficiente, coordinada y ordenada. Para ello, el Concejo Municipal a través del Acuerdo COM-18-2011 creó la Dirección Municipal de Planificación para coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio de Guatemala.

De esta cuenta que la Dirección, a través de su Departamento de Planificación, es responsable de dirigir y coordinar junto a las demás unidades administrativas los procesos de elaboración y ejecución, de planes estratégicos y operativos, así como el monitoreo y evaluación de los mismos, todo esto, en coordinación con la Dirección Financiera.

Por su parte, el Departamento de Proyectos y sus unidades (Evaluación y Elaboración de Proyectos y Seguimiento Físico de Proyectos) es el encargado de definir la normativa y lineamientos necesarios para la alineación de los proyectos con los objetivos y metas institucionales. Así como de coordinar las acciones que permitan mantener actualizado el sistema de información de proyectos.

El Departamento de Estadística, en coordinación con el Departamento de Planificación establece las necesidades de información y los parámetros para recolectarla, administrar la operación del sistema, generar y divulgar la información, auditarla y definir los parámetros para evaluarla y mejorarla, incluyendo los tiempos y ciclos de la misma. Así también, tiene a su cargo el diseño de los reportes necesarios que permitan el análisis de información y apoyen los procesos de toma de decisiones.



CONDICIÓN INICIAL

Para llevar a cabo con éxito las actividades de la Dirección, es necesario contar con personal y tecnología adecuada, que permita sistematizar los procedimientos de cada área y de ser posible automatizar operaciones. Derivado de esto, dentro de la Dirección se operan distintos sistemas de carácter institucional e interinstitucional (SAP, SIPLAM, SICOIN y SNIP).

Por otra parte, la comunicación con todas las dependencias de la Municipalidad es de gran importancia, por lo que se ha establecido una red de enlaces en cada unidad, que constantemente debe ser renovada para garantizar el buen funcionamiento de la misma y el adecuado desarrollo de cada proceso. Además, se hace necesario promover la constante capacitación de éstos enlaces y de todo el personal directivo y operativo que está relacionado con los distintos procesos que se realizan a través de esta Dirección.

Como parte del plan de trabajo de la Dirección Municipal de Planificación, se continua con la implementación de la gestión por resultados; mediante la utilización de herramientas adecuadas a la situación municipal actual, dentro de las que cabe mencionar el marco estratégico en el que confluyen los lineamientos establecidos en el Plan Director y el Plan de Gobierno vigente, y que permite tanto la planificación operativa como la optimización de las acciones de la municipalidad.

Para el año 2017, dentro del Plan Estratégico de la Municipalidad, la Dirección Municipal de Planificación desarrolla distintas actividades para contribuir con el cumplimiento del objetivo operativo *“Contar con una planificación que fomente una gestión administrativa y financiera que refleje una adecuada respuesta a las necesidades del municipio, optimizando los recursos”* que a su vez se integra con otros objetivos operativos para lograr el objetivo estratégico *“Gestionar con eficiencia y transparencia la prestación de los servicios institucionales, mediante el desarrollo de nuevas tecnologías y estrategias para la modernización de los modelos y sistemas municipales, a manera de responder adecuadamente a las necesidades de los vecinos del municipio”*. Teniendo como acción principal: brindar asesorías técnicas para la formulación de los Planes Operativos, evaluación y seguimiento de proyectos, y para la integración de indicadores e información general; para lo cual cada Departamento de la Dirección, ha definido las siguientes tareas:



Departamento de Planificación

- Coordinar en conjunto a las demás unidades administrativas los procesos de elaboración y seguimiento de la ejecución de planes estratégicos y operativos, así como el monitoreo y evaluación de los mismos

Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos

- Brindar asesoría técnica en la evaluación y en la elaboración de proyectos.
- Facilitar documentos para evaluación y elaboración de proyectos municipales.

Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos

- Monitoreo y evaluación de los proyectos municipales de la Ciudad de Guatemala.
- Informes de seguimiento a los proyectos ejecutados y en ejecución.

Departamento de Estadística

- Asesorar en temas estadísticos a las Alcaldías Auxiliares y dependencias municipales.
- Análisis de datos y generación de informes.
- Elaboración de informes temáticos



CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2017, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Departamento de Planificación

1) Planificación 2018

De acuerdo a la normativa, cada año se realiza el Plan Operativo Anual, en el cual se pone en marcha para un nuevo año, lo establecido dentro de los Planes Multianuales y Estratégicos de la Institución. A continuación, se enuncian las actividades de mayor relevancia que esta Dirección realizó para este proceso:

- a) Se recibió capacitación por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Dicha capacitación se llevó a cabo durante el primer semestre del 2017. Fue en ella, en donde se recibieron los lineamientos generales y herramientas para la revisión y actualización de la Planificación Estratégica Institucional (Plan Estratégico y Plan Multianual) y la elaboración del Plan Operativo Anual del año 2018.
- b) Con las prioridades del gobierno municipal y los lineamientos de SEGEPLAN, se adecuaron los formatos para cumplir con los requerimientos y se capacitó a los enlaces de cada dependencia para la formulación del Plan Operativo Anual 2018 y Plan Operativo Multianual 2018-2022.
- c) Se prestó asesoría a los enlaces de las dependencias que integran la estructura organizacional de la Municipalidad de Guatemala, para la elaboración de sus planes anuales y en la utilización del Sistema Planificación Municipal (SIPLAM), en el cual se ingresó la información para la generación de la Matriz de Planificación de cada Unidad.
- d) Se integró el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Guatemala para el ejercicio fiscal 2018, el cual sirvió de base para la formulación del Presupuesto de la institución.



2) Seguimiento 2017

El Departamento de Planificación, da seguimiento a los objetivos, tanto estratégicos como operativos, establecidos por la Municipalidad de Guatemala, así como a las metas programadas en la planificación anual. Durante el presente año se realizaron las siguientes actividades en esta materia:

- a) Seguimiento Mensual: Como una función principal del Departamento de Planificación, se dio el seguimiento de la producción terminal de la Municipalidad en función de las metas establecidas por las dependencias municipales, quienes enviaron el avance, en función de lo programado, de la ejecución de las mismas. Esta información fue revisada, consolidada e ingresada al Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN), en las áreas de programación y ejecución física, las cuales fueron publicadas en la Unidad de Información (UDI) de la Municipalidad.
- b) Elaboración del Informe cuatrimestrales: Con el objetivo de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto, se elaboraron los informes cuatrimestrales, los cuales constituyen un informe cuantitativo y cualitativo de la gestión municipal, el mismo se conforma con la información mensual proporcionada y con información adicional de cada Unidad Ejecutora. Dicho informe está estructurado en respuesta a los planteamientos estratégicos y operativos planteados por la Municipalidad y describe los programas y proyectos ejecutados por las diferentes Dependencias Municipales y cómo estos aportan anualmente al logro de los objetivos establecidos.
- c) Elaboración del Informe de Gestión Anual: Se refiere al cumplimiento de las metas establecidas durante un año. Este informe se integra por la información proporcionada por las Unidades Ejecutoras durante los tres cuatrimestres previos. Al igual que el Seguimiento cuatrimestral se compone de una parte cuantitativa y una cualitativa que consolida la información generada durante el año.



Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos

Dentro de las actividades realizadas por la Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos, destaca el apoyo a las unidades ejecutoras en el desarrollo de los procesos de formulación de proyectos de inversión; con el fin de garantizar que la formulación de proyectos se realice de conformidad con las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública de la SEGEPLAN, normativa que nos rige en cuanto a la formulación de proyectos de inversión.

El control de los proyectos que ejecuta la Municipalidad de Guatemala requiere del registro de los mismos en sistemas de gestión tanto internos como de carácter obligatorio para las instituciones que conforman el sector público guatemalteco.

Cabe mencionar que, en este periodo 76 proyectos fueron formulados por las unidades diferentes ejecutoras de la Municipalidad, mismos que fueron revisados y asesorados por la unidad durante este periodo, dentro de los proyectos, el 58% (41 proyectos) corresponde a la Gerencia Coordinadora de Proyectos; que ejecuta proyectos de ampliación y mejoramiento de la red de alumbrado público. El resto de proyectos se distribuye entre la Dirección de Desarrollo Social (15 proyectos), Dirección de Obras (13 proyectos), Regencia Norte (1 proyectos), y la Dirección de Medio Ambiente (1 proyecto); en su mayoría se ejecutan proyectos de mejoramiento de parques, mejoramiento de la infraestructura vial y barrial del municipio de Guatemala.



Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos

La Unidad de Seguimiento de Proyectos dentro de las funciones asignadas, dio acompañamiento a la Unidades Ejecutoras durante el proceso de ejecución física y financiera de los proyectos y obras de mantenimiento de infraestructura Municipal durante el ejercicio 2017.

Se registró en el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP, los avances físicos y financieros de los proyectos durante el período actual, dando así cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.

Departamento de Estadística

- Se identificaron estadísticas disponibles a nivel municipal.
- Actualizar y complementar los indicadores socio demográficos y otros datos estadísticos de la Ciudad de Guatemala.
- Evaluación de los documentos de diagnóstico y planeación estratégica existentes en la Municipalidad de Guatemala.
- Análisis de la información de seguimiento del Plan Operativo Anual 2017, como base para generar propuesta de mejora para el próximo año.
- Preparación de material guía para la elaboración de los planes operativos anuales correspondientes al año 2018.
- Asesoría a dependencias municipales para la elaboración del Plan Operativo Anual 2018.
- Diseño, elaboración e implementación del Sistema de Seguimiento de Ejecución de Planes Operativos Anuales 2017. El cual tuvo diversas modificaciones como resultado del monitoreo de las operaciones, que además permitió obtener estadísticas.
- Consolidación mensual y cuatrimestral de los datos sobre la ejecución física de metas, cuyo análisis genera los distintos informes requeridos por la normativa vigente.
- Actualización mensual y cuatrimestral de la información contenida en la página web de la Unidad de Información de la Municipalidad, a cargo de la Dirección.



**Muni
Guate**

Memoria de Labores 2017
Municipalidad de Guatemala

- Atención solicitudes de información ingresadas a través de la Unidad de Información de la Municipalidad.
- Recopilación, revisión, archivo y envío a las instancias respectivas de los Informes de Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos que se financian con Recursos Cooperación Externa no Reembolsable.
- Elaboración de distintos informes y análisis requeridos por la Vice Alcaldía y la Sindicatura I.
- Asistencia a capacitaciones y talleres en SEGEPLAN y Ministerio de Finanzas Públicas.